



### Anexo sobre el asbesto

Fecha del Contrato de arrendamiento: \_\_\_\_\_  
(fecha en que se llena el Contrato)

1. **Anexo.** Esto es un anexo al Contrato de arrendamiento firmado por usted(es), el/los residente(s), para la vivienda que ha(n) convenido en arrendar. Dicha vivienda es:  
Apartamento N.º \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
*(nombre del conjunto de apartamentos)*

u otra vivienda que se encuentra en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
*(dirección de la casa, el duplex, etc.)*

Ciudad/Estado donde se encuentra la vivienda  
\_\_\_\_\_

2. **El asbesto.** En la mayoría de las viviendas construidas antes de 1981, se usaba mucho el asbesto como material de construcción. Es posible que en partes de su vivienda se hayan usado materiales de asbesto, sea en la construcción original o en las renovaciones llevadas a cabo antes de la promulgación de leyes federales que limitan el asbesto en ciertos materiales de construcción.

3. **Recomendaciones federales.** La Agencia Estadounidense de Protección del Medio Ambiente (la EPA) ha determinado que la mera presencia de materiales de asbesto no representa un peligro para la salud de los residentes y que dichos materiales son seguros siempre que no sean quitados ni tratados de tal manera que se escapen las fibras de asbesto. Tales escapes resultan al pulir, lijar, raspar, golpear o tratar los materiales de otro modo que produce polvo y suelta las fibras al aire. La EPA no requiere que se retiren los materiales de asbesto que estén en buenas condiciones. Al contrario, la ley simplemente requiere que tomemos precauciones razonables para minimizar la posibilidad de dañar o molestar dichos materiales.

4. **Reglas y políticas comunitarias.** Ni usted(es), ni sus familias, ni otros residentes ni huéspedes deben alterar ni poner nada en las paredes, los techos, las baldosas de suelo ni en el aislante detrás de las paredes o de los cielorasos de su vivienda, a menos que sea específicamente permitido por las reglas del propietario o las políticas comunitarias adjuntas por separado a este Contrato de arrendamiento. Lo antedicho reina por encima de otras disposiciones del Contrato de arrendamiento que digan lo contrario. Favor de informar a la administración sin demora sobre agua que entra por el techo, de manera que los materiales del techo acústico no caigan al suelo donde podrían soltar partículas de asbesto al ser pisados.

Todas las partes deben firmar únicamente la versión en inglés.  
La traducción al español se le(s) da con fin exclusivamente informativo.

Usted(es) tiene(n) derecho a recibir una copia de este Anexo, una vez que haya sido firmado por todas las partes. Guarde(n) su copia en un lugar seguro.

NOTA

SAMPLE COPY

